

Diario de Burgos

Año XLIX. Núm. 19.879.-Burgos. § Apartado 46 Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015. § Miércoles 25 de Enero de 1939. § III Año Triunfal.

Jornada de gran victoria

Nuestro glorioso Ejército llegó ayer a kilómetro y medio de Barcelona

Un llamamiento del Sr. Serrano Suñer

Auxilio a Poblaciones liberadas

El excelentísimo señor ministro de la Gobernación ha hecho recientemente unas importantes declaraciones que nuestros lectores ya conocen. Conviene, no obstante, subrayar la importancia de sus palabras, porque no es fácil que todos los españoles se den cuenta exacta de la trascendencia de los acontecimientos que se avencinan. Se va a operar, en plazo breve, la incorporación a la España Nacional de uno de los núcleos urbanos mayores de España y este bloque inmenso de gentes carentes, según las informaciones fidedignas que se han recibido y la triste experiencia de las poblaciones liberadas, de todo recurso, principalmente alimenticio, originará al Estado un problema de imposible solución si no colabora con las autoridades del pueblo español entero. Aparte de los problemas que se suscitan, la toda ocupación semejante, esta de la incorporación de dos millones de hermanos nuestros que desde hace dos años y medio han sufrido todas las privaciones habrá de conseguir la colaboración generosa de todos los españoles nunca desmentida en cuantas coyunturas semejantes se presentaron en la guerra.

No es esto exactamente, lo que se pretende con las declaraciones del excelentísimo señor ministro porque de sobra conoce la proverbial generosidad de nuestro pueblo. Es dar una idea aproximada de la realidad extraordinaria del acontecimiento, para reclamar y conseguir una extraordinaria colaboración. El ministro cree justamente esperanzado por aquellos precedentes, que los españoles dándose cuenta de lo que supone la conquista de Barcelona, realizarán un esfuerzo sobrehumano para conseguir inmediatamente, normalizar la situación. El problema de orden público parece por el momento resuelto con la entusiasta respuesta que al llamamiento hecho por las autoridades se ha dado en todas las provincias. Falta solucionar el otro problema, agudísimo problema, de cuyos caracteres jamás podremos dar un exacto reflejo. El problema de abastecimiento.

Quiéren llevar los cuadros del Museo del Prado al edificio de la Sociedad de Naciones

Sin acordarse de que tienen dufrir

GINEBRA.— En el caso de que el Comité de Barcelona deseara enviar los cuadros del Museo del Prado a Ginebra, se ha asegurado su conservación en el nuevo edificio de la Sociedad de Naciones.

Se confirma que algunos artistas españoles han gestionado acerca del secretario de la Liga, Avenol, en el sentido de que los cuadros que han sido embalsamados desde hace meses podrían ser recibidos por la Sociedad de Naciones.

Avenol ha expresado que está dispuesto a exhibir los cuadros en el edificio de la Sociedad de Naciones si el gobierno republicano hiciera una solicitud en este sentido.—FARO

En el colosal avance, se ocupó la importante población de Manresa.-Se hicieron más de 2.600 prisioneros

Anticipo del parte de operaciones del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día 24 de Enero de 1939. III Año Triunfal

En Cataluña ha continuado el victorioso y rápido avance de nuestras tropas, que siguen venciendo en todos los sectores cuantas resistencias intenta oponer el enemigo, habiéndose conseguido hoy profundizar diez kilómetros en algunos puntos. Después de haberla rodeado, se ha ocupado la importante población de MANRESA de gran número de habitantes, muy superior al de varias capitales de provincias y con gran cantidad de industrias diversas. Se han pasado los ríos Cardener y Llobregat en varios puntos y por el Sur se ha llegado a este último, quedando por consiguiente nuestras fuerzas a unos dos kilómetros del casco Sur de Barcelona. La rapidez de nuestro avance ha impedido la destrucción de puentes. En el sector Norte de nuestra línea, se ha llegado a menos de un kilómetro al Oeste de Solsona. La derrota de las tropas rojas contrasta con el escasísimo número de bajas de las fuerzas nacionales, que oscilan diariamente entre el uno y el dos por mil de sus efectivos totales. Se han ocupado también las importantes poblaciones de Martorell, Esparraguera y San Baudilio de Llobregat, los pueblos de Castellolí, Pontaró, Santa María de Vilalba y otros varios, como asimismo posiciones de gran valor militar. También hoy se han hecho a los rojos varios centenares de muertos y muchos prisioneros cuyo número no puede precisarse todavía y es muy considerable la cantidad de armamento y material que se ha recogido.

Ampliación del Parte anticipado del día 24 de Enero de 1939. III Año Triunfal

Como consecuencia del brillante avance de hoy en el frente de Cataluña, además de las poblaciones citadas en el anticipo de este parte, se han ocupado: En el sector Norte los pueblos de Llorda, Biscarri, Avella y Ardevol y las posiciones de Montagud, Carramina, Sola, Ciudad, Colomé, Ermita de San Salvador y Santuario de Pinós. En el sector Central, los pueblos de San Fructuoso de Bagés, Vilatorrada, Guardiola y Collbató y las posiciones de los Vértices Grabel y San Martí, Ermita de San Isidro, Encinar del Oller, Els Condats y Font del Codol. En el sector Sur, los pueblos de Arera, San Anarés de la Barca, Ullastrell, Corbera de Llobregat, Vallirana, Cervelló, La Palma, Palleja, San Vicente de Horts, Torrellas de Llobregat, Santa Coloma de Cervelló, San Clemente de Llobregat, Viladecans, Gavá, Castelldefels y Prat de Llobregat y las posiciones de Más Ribas y Vértices Soletilla de la Esteva, Camino Viejo y Cuesta Blanca. El enemigo ha dejado en nuestro poder algunos centenares de cadáveres, 2.633 prisioneros, y entre el material recogido figuran una sección completa de Sanidad Militar, una sección de ametralladoras y morteros, 3 automóviles blindados y 2 depósitos de municiones. En la ciudad de Manresa se han encontrado ocho fábricas de material de guerra con su maquinaria completa y con el armamento fabricado. En Extremadura han continuado las tropas españolas, adelantando nuestras líneas y causando en las filas rojas verdaderos estragos. Una sola de nuestras columnas mediante hábil maniobra logró dejar envueltos tres batallones enemigos, entablado con éstos fuerte lucha, que dio como resultado que todos sus componentes incluso mandos y comisarios quedaron muertos o prisioneros, elevándose a más de 500 el número de los primeros y a más de 700 el de los segundos. También quedó en nuestro poder todo el armamento de dichas unidades rojas. ACTIVIDAD DE LA AVIACIÓN.— En el sector de Extremadura, han sido derribados hoy, en combate aéreo cuatro "Curtis" seguros y dos probables. Ayer y hoy fueron bombardeados con gran éxito los objetivos militares del puerto de Barcelona y hoy también lo han sido los del puerto de Valencia. Salamanca 24 de Enero de 1939.—III Año Triunfal.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor. FRANCISCO MARTIN MORENO.

Crónica del frente Sur

Los triunfos de Cataluña repercuten en Extremadura

Por "JAVIER DE NAVARRA"

Tras de apurar las heces de un fracaso manifiesto, Mija se fué a declarar el estado de guerra y dejó aquí a las manadas de hombres que trajeron la fórmula de un segundo que tiene la misma escuela que su Mariscal y agitando cascos repetidamente y en un caso más contundente. Ya lleva varios martillazos serios y ha seguido recibiendo el llamado ejército popular, que vino con tantas infusas por esos frentes de Extremadura y Andalucía.

Avanzamos arrebatándole las posiciones y una extensa zona de territorio con lugares estratégicos que ellos tenían fortificados y que van cayendo en nuestro poder sucesivamente con todos sus pertrechos y dotación. Una buena operación la de ayer y mejor la de hoy en que se ha hecho retroceder a los rojos, anulando cualquier esfuerzo que hicieran para oponerse.

Ha sido día de triunfo para todas las armas y la aviación ha tenido ocasión de medir también su pericia con los "Curtis" enemigos y ante propios y extraños se ha puesto de manifiesto nuestra superioridad por lo que contemplaron el espectáculo de ver hacer las púctas trágicas finales a más de un aparato rojo.

Pero llevamos dos o tres días en que el castigo sube de punto porque la acometividad de nuestros soldados, ha infligido derrotas serias a estas fuerzas, compuestas de los elementos que han podido reclutar por todos los me-

dicos: porque lo mismo hay hombres de 35 a 40 años que muchachos de 16 en estado verdaderamente lamentable y sin instrucción militar alguna.

Los triunfos resonantes del Ejército Nacional por Cataluña, se conocen en el Sur y tienen también su debida repercusión, porque nuestros soldados, llenos de entusiasmo patriótico ante tantos éxitos, han entrado en la acción de hoy con vítores entusiastas y frases laudatorias para el Caudillo providencial y único.

Suscripción de auxilio a poblaciones liberadas

Donativos recibidos en el Gobierno Civil y Caja de Ahorros Municipal:

Resetas	Pesetas
Doña Florentina Estefanía, Viuda de Gutiérrez ...	15.-
Don José López Araus ...	5.-
Don Zacarías Burgos López ...	50.-
Don Antonio Mesa Alonso ...	10.-
Don Baudelio Gómez ...	25.-
Doña Pascuala Ruiz ...	10.-
Don Andrés Mazuela ...	25.-
Don Manuel Villanueva Migimolle ...	25.-
Don José Asensio Ballota ...	10.-
Doña Tomasa Movilla, viuda de Moral ...	50.-
Don Manuel Isasi ...	100.-
Peña Recreativa Castellana ...	50.-
Don Ceferino Sol ...	100.-
Don Julio Montes Cuartero ...	25.-
Almacenes de vino de Cándido González ...	50.-
Doña María Manzano ...	25.-
Don Joaquín Muñoz ...	25.-
Don Generoso Plaza ...	100.-
C. Alegre ...	5.-
Niños José, Lolita y Saturnino Rodríguez ...	15.-
Señora viuda de Gaitero ...	100.-
Doña María de los Angeles Izquierdo, viuda de Riu ...	100.-
Don Lucas Ibáñez Serna ...	15.-
Don Avelino Cuende Garrido ...	15.-
Don Víctor Hortiguéla Carriello ...	50.-
Viuda de Morquillas ...	2.-
Don Fidel Domingo Monedero ...	50.-
Don Benjamin Ruiz Jiménez ...	50.-
Don Pablo Fernández Adeliño ...	15.-
Don José Ortega Alonso ...	25.-
Don Hipólito Marijuán y señora ...	100.-
Don Antonio Villanueva Palomares ...	5.-
Don Teodoro López Pavón ...	50.-
Don Francisco Viejó Fernández ...	50.-
Doña Carmen Peña Martínez ...	1.-
Doña Casta Sainz de Quintanilla ...	5.-
Don Amadeo Rilova ...	100.-
Don Luis Lambarri ...	5.-
Doña Manuela Mantecón ...	6.-
Don Eustaquio Alonso ...	20.-
Don Fernando Salinas ...	25.-
Don Vicente Tapia ...	25.-
Asociación de Inquilinos de Burgos ...	200.-
Don Ildefonso Salazar ...	25.-
Hijos de Julián Martínez ...	500.-
Don Adosindo Bilbao, de Santa María del Invierno ...	5.-
Don Leopoldo Escudero ...	1.000.-
Don Hipólito Arribas ...	25.-
Doña Isabel Martínez ...	20.-
Don Hipólito Arribas y José María Arribas ...	10.-
Doña Felisa Alonso Arribas ...	10.-
Don Alberto Retes (Pintor) ...	25.-
Don Eloy García de Quevedo y Concellón ...	100.-
Don Jesús Aparicio, de Salas de los Infantes ...	50.-
Don Salvador Martín Lostau ...	100.-
Don Antolín de Diego e Hijos ...	100.-
Don Angel Hernández ...	200.-
Don Vicente del Rio ...	25.-
Don Luis Castellanos ...	50.-
Don Amado Vallejo ...	25.-
Doña Ascensión del Val ...	5.-
Doña Juliana García ...	2.-
Don Jesús González Simón ...	15.-
Don Inocencio de Mora y señora ...	200.-
Don Esteban Martínez Cabelella ...	10.-
Don Esteban Martínez Morras ...	5.-
Pensión María de la Paz, Clementina Ortega y Asunción Eneadguila ...	25.-
Don Félix Alvarez ...	5.-
Don Matías Alvarez y señora ...	75.-
Importa esta relación ...	4.544.-

Centros de suscripción: Gobierno Civil, Auxilio Social, Caja de Ahorros Municipal.

Los donativos en especie con destino a las poblaciones liberadas catalanas, deben entregarse en el Gobierno Civil o en la Delegación de Auxilio Social.

Firma del convenio de intercambio cultural hispanoalemán

Ayer se firmó en Burgos por el señor Cande de Jordana, vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, y el Embajador de Alemania, excelentísimo señor E. Von Storer, un Convenio de colaboración cultural que tiene el fomento entre ambos países del mejor conocimiento recíproco, mediante el intercambio de estudiantes y profesores, la creación de Liceos y Cátedras y la Enseñanza del español en Alemania y del Alemán en España. Se acuerda en él la creación de una Casa de España en el Reich y otra de Alemania en España, ocupándose asimismo de otras cuestiones relativas a las relaciones de orden cultural y docente, que intensificadas vengán a mantener y estrechar la cordialidad existente entre nuestro país y Alemania.

Asistieron al acto de la firma, el excelentísimo señor ministro de Educación Nacional, don Pedro Sáinz Rodríguez, los subsecretarios de Asuntos Exteriores y Educación Nacional, el conserje de la embajada de Alemania, señor Herrlein, el jefe del Servicio Nacional de Política y Tratados del Ministerio de Asuntos Exteriores, el jefe del Servicio Nacional de Enseñanza Superior y Media, el jefe de la Sección de Relaciones Culturales, el introductor de embajadores, el jefe del Gabinete Diplomático y el Agregado cultural de la Embajada de Alemania, señor Bejersen.

En la negociación de este Convenio cultural han intervenido los Departamentos de Asuntos Exteriores y de Educación Nacional de España y Alemania.

"AUXILIO SOCIAL" no es caridad; es justicia. Todo buen español debe suscribir una FICHA AZUL.

Crónica de guerra

En la fecha solemne precursora de las grandes victorias nacionales

Frente de Cataluña, 24 de Enero.— Más que rotos, resquebrajados, los últimos intentos de resistencia del enemigo en los frentes de Cataluña, los acontecimientos se precipitan y los sucesos que se desarrollan ante la mirada gloriosa de los vencedores, son los últimos precursores del triunfo total e inmediato. A las grandes e irresistibles avalanchas de los días anteriores ha venido a añadirse hoy una progresión imponentísima, decisiva, ya que nos pone a los alcances de la ciudad de Barcelona, que desde esta mañana está a tiro directo de nuestros cañones y las baterías inmediatamente empezaron a abrir fuego sin cesar contra el puerto por donde pretendían escapar gran número de cabezallas rojas que a estas horas han pagado con la vida su última cobardía.

Es menester, sin embargo, que pongamos algo orden en estas impresiones rápidas, trazadas en el propio campo ya tan lejos de nuestras viejas bases de partida y que ilustremos a los españoles que sienten con febriles impaciencias toda la histórica trascendencia de estos instantes. Dentro de pocas horas, el objetivo genial estará a cubierto de la bandera española y muy luego la guerra entrará en su fase postrera de persecución de las hordas enemigas y de liberación íntegra y total del pueblo aherrojado por los malvados. Ha sido una jornada de intenso combatir en todos los sectores de Cataluña, pero de más intensas progresiones, que en algunos sectores se pueden calificar de fantásticas. Las tropas que operan por los ásperos caminos del Norte, han hecho un avance de tanta profundidad que es suficiente un dato de media tarde para contrastar la importancia del alarde: las fuerzas del Norte, estaban a un kilómetro de la ciudad de Solsona, que, a tiro de cañón, se ofrecía como una loya preciadísima. A los caminos del centro del dispositivo, los rojos salieron a hacer algunas resistencias, que fueron terriblemente castigadas por nuestras tropas; como consecuencia de la embestida decisiva, los rojos hubieron de huir y los soldados españoles entraban en la ciudad de Manresa, donde los rojos habían cometido muchos desmanes y habían volado con dinamita puentes, edificios y numerosas fábricas que ardían con llamada impresionante. Por fortuna, sin embargo, la maniobra final fué tan audaz que los enemigos no pudieron con-

sumar la destrucción total que tenían preparada y los vencedores fueron entonces aclamados por la población escasa que quedaba y la más numerosa que seguía.

Donde la progresión marchó con un signo formidable de pujanza y victoria, fué en los sectores más al Sur. Estas unidades, marchando en estrecha colaboración y desbordando todos los obstáculos, lograron cruzar el río Llobregat por varios sitios. Las fuerzas que pasaron más al N. ocuparon el pueblo de Martorell, siguiendo luego su avance por la orilla izquierda, mientras que otras lo hacían por las inmediaciones del pueblo de Arbeca. Simultáneamente, las tropas que caminan por la zona costera, siguieron adelantándose y en la mañana no solamente rechazaron un contraataque de los rojos en dirección de Sitges, si no que además les persiguieron y llevaron a punta de bayoneta hasta el mismo río Llobregat, logrando ocupar el aeródromo de la ciudad, llamado Prat de Llobregat. Allí emplazaron sus cañones nuestras baterías y seguidamente dispararon sobre el puerto y las embarcaciones que se disponían a la fuga y las gentes, cargadas con enorme botín, producto de los saqueos de última hora.

Por otra parte, las tropas que marchaban por el centro, luego de ocupar Manresa siguieron progresando para colaborar en la ofensiva que, tan maravillosamente, se está llevando a cabo con intervención de todas las fuerzas del Ejército.

La sensación de pánico en las filas enemigas puede traducirse, mejor que nunca, por el número de pasados y prisioneros. Mientras los prisioneros suman a lo largo del día más de dos mil, los hombres civiles de todas edades que cruzan las líneas, en muchos casos cargados de mujeres y niños, pasan del millar y todos ellos son acogidos con cariño por nuestros soldados, que, va a la vista de Barcelona, muéstranse de un espíritu más elevado que nunca. La arrolladora avalancha ha conseguido hoy ese éxito decisivo que se proclama con decir que nuestros soldados están en los arrabales de Barcelona y anadiendo, además, que el botín, entre el que destacan doce cañones, es indescribable y la sensación de desmoralización, de agotamiento, de pánico, ha llegado a ese instante crítico de las magnas solemnidades gloriosas de España Grande.

JULIO RAMOS

Se priva de curso legal a la moneda de plata española

Y se ordena su retirada para proceder a la fabricación de otra que lleve el simbolismo del nuevo Estado

Se ha dictado la siguiente ley:

La moneda es una expresión de la soberanía, y como tal, el texto clásico del Fuero Viejo de Castilla, la computaba entre las cuatro cosas naturales al señorío del Rey. En este sentido, siempre se ha estimado que en la factura externa de la moneda debía dejar su huella el simbolismo propio del Estado. Al surgir, pues, en España una nueva concepción de la vida estatal, y de la nación misma, incumbe al Gobierno troquelar la moneda conforme al estilo del tiempo presente. La obra está ya comenzada con la acuñación de sesenta millones de discos de cuproníquel; prosigue, con los estudios que pronto se convertirán en realidad, respecto de las piezas de bronce; y ha de verse culminada con una nueva moneda metálica de cinco, dos y una pesetas. La consecución de esta última parte viene siendo preparada desde hace algún tiempo, mediante la emisión de signos fiduciarios, de función divisionaria, en cantidad suficiente para reemplazar durante un período transitorio a la moneda de plata acuñada, por lo que es llegado el momento de proceder a su total recogida.

DISPONGO:

Artículo primero.—A partir del día 20 de febrero próximo, se priva de curso legal a la moneda española de plata acuñada hasta el presente.

Artículo segundo.—Los tenedores de moneda comprendida en el artículo anterior, residentes en la España Nacional y territorios españoles de África, vendrán obligados a cambiarla, a la par, por billetes del Banco de España en la forma y plazos que fije el Ministerio de Hacienda. El Banco de España y los Establecimientos y órganos que designe el citado Ministerio de Hacienda. El Banco de España y los Establecimientos y órganos que designe el citado Ministerio, dispondrán los servicios convenientes para el buen fin de la operación.

La obligación establecida en el párrafo anterior, deberá cumplirse en los territorios que se liberen, durante el plazo de canje ordinario de billetes, al través de los órganos que intervienen en dicho canje, según el Decreto de 27 de agosto de 1938.

Artículo tercero.—El comercio o tenencia de moneda española de plata comprendida en esta Ley, con posterioridad a los plazos derivados de los artículos anteriores, respectivamente, serán juzgados y sancionados conforme a lo establecido en la vigente Ley penal y procesal de delitos monetarios.

Artículo cuarto.—La moneda de plata retirada de la circulación se conservará en el Banco de España, a disposición del Tesoro, abonándose en una cuenta especial titulada "Plata propiedad de la Hacienda Pública". El Banco cargará en la cuenta general del Tesoro el importe nominal de dicha moneda satisfecho por aquel Establecimiento.

Artículo quinto.—Se autoriza al Ministro de Hacienda:

a) Para habilitar los créditos necesarios a la realización de la presente Ley.

b) Para dictar las disposiciones convenientes al cumplimiento de lo establecido en los artículos anteriores.

Artículo sexto.—Quedan derogadas cuantas normas se opongan a lo preceptuado en el precedente texto.

Así lo dispongo por la presente Ley, dada en Burgos, a veinte de enero de mil novecientos treinta y nueve.—III Año Triunfal.

FRANCISCO FRANCO.

Por el Ministerio de Hacienda se ha publicado a la vez la siguiente orden circular:

"En virtud de lo dispuesto en la Ley de 20 de enero en curso, este Ministerio, se ha servido disponer:

1.º A partir del día 20 de febrero próximo, se priva de curso legal a la moneda española de plata acuñada hasta el presente.

2.º Los tenedores de dicha moneda, residentes en la España Nacional y Territorios Españoles de África, vendrán obligados a cambiarla, a la par, por billetes del Banco de España, antes del día 28 de febrero próximo.

3.º El cambio podrá realizarse en cualquier Establecimiento de crédito de nacionalidad española, sea Banco o Caja de Ahorros. A este fin, el Banco de España proveerá de billetes de función divisionaria, en cantidad suficiente, a los Establecimientos de crédito, a instancia de éstos y mediante entrega del correspondiente contravalor.

4.º En las plazas donde no existieren Establecimientos de crédito, los Ayuntamientos realizarán las operaciones de cambio, por cuenta de los vecinos, en el Banco o Caja de Ahorros más próximo a la localidad respectiva.

5.º En los Territorios Españoles de África, se dispondrá, por las correspondientes Autoridades, cuando proceda, la sustitución oportuna de la función que en el número anterior se encomienda a los Ayuntamientos.

6.º Los Establecimientos de crédito que hayan realizado cambios de plata por billetes, vendrán obligados, a su vez, a cambiar en las sucursales del Banco de España la moneda de plata recibida, antes del día 5 de marzo próximo. Los directores de los Bancos y Cajas de Ahorro, serán personalmente responsables del puntual cumplimiento de la obligación establecida en este número.

7.º El cambio de plata en los territorios que en lo sucesivo se liberen del dominio enemigo, deberá cumplirse durante el plazo de canje ordinario de billetes, al través de los órganos que intervienen en dicho canje, según el Decreto de 27 de agosto de 1938.

Lo que para general conocimiento se hace público mediante la inserción de la presente Orden Circular en el "Boletín Oficial del Estado".

Burgos 23 de enero de 1939.—III Año Triunfal.

AMADO.

Señores: ...

Lea los ANUNCIOS ECONOMICOS

TARDAJOS

Un héroe y mártir de la Patria

El día 26 del próximo pasado halló gloriosa muerte en el frente de batalla el valiente camisa vieja, sargento de Caballería, alistado en Flechas Negras, Daniel Tobar Angulo, que desde el primer día de nuestra gloriosa gesta marchó, como otros muchos, a luchar contra el marxismo internacional. El día 11 del actual tuvo lugar la llegada a éstas de sus restos mortales, habiendo acudido a rendirle un homenaje póstumo todos los vecinos del pueblo y la mayor parte de los pueblos limítrofes.

Reciba su familia; y muy especialmente su viuda y padres en estas cortas líneas, dictadas por el corazón, nuestro más sentido pésame.

DANIEL TOBAR ANGULO, PRESENTE

Presente, si, pues aunque has caído ofreciendo tu vida en sagrado tributo por Dios y por tu España, lo has hecho luchando por sublimes ideales; estás presente en nuestros corazones, y estás haciendo guardia eterna en los luceros, porque tú eras todo espíritu y no podías compartir las miserias terrenales.

Dios te llevó cuando la vida más te sonreía y en tu hogar sólo se oían las risas cristalinas de dos capullos que al abrirse a la vida ha caído sobre ellas la terrible sentencia del destino.

Tú fuiste alma y promotor de las Juventudes Católicas. Fuiste su primer presidente, y has cumplido la palabra dada en uno de los mítines celebrados en ésta. Recuerdo que nos decías (cuando eran muy pocos los que daban la cara: "Las Juventudes Católicas, más que nadie, están obligadas a defender la Religión y la Patria, llevando en una mano el Crucifijo y en la otra el fusil, y así has muerto tú. Aquí, en tu pueblo, no te olvidaremos sino, por el contrario, tu memoria y tus consejos vivirán eternamente entre nosotros. Fuiste de los primeros que formaste la Falange Tartajense, y éstos, lo mismo que tú, salieron el primer día a combatir a los moscovitas, y también algunos de ellos han caído.

Gloria a los caídos. Los que en vida te tratamos y conocimos tus pensamientos, sabemos que no te llevó a la tumba más que el verdadero ideal que sentías; por eso tu esposa y niñas, en medio de su dolor, se sentirán orgullosas de haber dado un héroe y un mártir.

Habías ofrecido tu vida a Dios y a la Patria, y porque la Patria necesita vidas puras aceptó tu sacrificio. Dios te llevó junto a El, para que desde las alturas presencies el triunfo final que tú ya preveías y del que nunca dudaste. En premio a tus trabajos y desvelos de tantos años, ahora es seguro que estarás gozando la dicha eterna, que es lo que todos deseamos.

Circulo de Unión

En la Junta General celebrada el día 22 del actual para la renovación de cargos en su Junta Directiva, fueron designados los señores siguientes:

Vicepresidente primero, don Generoso Plaza Ormad; vocales, don Domiciano Santos Alvarez, don Enrique Temiño Achiaga, don Antonio Cifrián Casado, don José Martínez Nales, quedando constituida la Junta Directiva en la siguiente forma:

Presidente, don Juan Casado Rodrigo; vice presidente primero, don Generoso Plaza Ormad; idem segundo, don Primitivo Vicente Gallo; contador, don Domiciano Santos Alvarez; tesorero, don Arturo López Urcelay; bibliotecario, don Enrique Temiño Achiaga; secretario, don Antonio Cifrián Casado; vicesecretario, don Máximo Miguel Moncalvillo; vocales: don José Costa Rapún y don José Martínez Nales.



Todas las Farmacias.

tienen ya los nuevos sobres de 2 tabletas de

Doloretas

suficientes para vencer cualquier dolor o indisposición

EL ANTIDOLOROSO IDEAL



Sobre: Pts. 0,60-Cajita de 10 tabletas: Pts. 2,90

GOBIERNO CIVIL DE BURGOS

Servicio de Orden Público

Relación de los señores que deben pasar por esta Secretaría, en cualquier día hábil, desde las 17 a las 18 horas, para informales sobre las peticiones de salvoconducto de paso de frontera que tienen presentadas:

Don Bonifacio Urdambielus Ortiz, doña Mercedes Alvarez Lovell, doña Gloria González Vizueta, don Henry Heloury de Milhán, doña Antonia Carretero Saiz, doña María Canga Argüelles Morquecho, don Porfirio Castaño Piñau, doña Elena Munguía de la Fuente, don Anastasio Ruiz González, don Nicolás López Ruiz, doña Cristina Andrés Cueva, don Máximo Salazar Martínez, doña Ascensión Vidal Díez, doña Guillermina Strobel Knapp, doña Margarita Strobel de Guillot, doña María del Carmen Tourné Pérez Seoane, don Gonzalo Ximénez Herráiz, doña Pilar Gil Aguilar, don Florentino González Rodríguez, don Juan Carbonell Codina, doña Pilar Ferrándiz Segurés, doña María Dolores Ostáriz Ferrándiz, residentes en Burgos; don Máximo Gómez Salazar y doña Elena Gómez Martínez, vecinos de Oña. El gobernador civil, Antonio Almagro.

Muy pronto: Teatro Clásico de Organizaciones Juveniles de Burgos.

Servicio Nacional de Trigo

Se amplía el plazo de entrega para los productores y tenedores de trigo de la provincia de Burgos

Esta Jefatura se complace en participar a los interesados, que el ilustrísimo señor Delegado Nacional del Trigo ha tenido a bien conceder un nuevo plazo para la entrega en los Almacenes del S. N. T., al precio de tasa máximo, a que se refería la última nota de esta Jefatura, dada con fecha 11 del corriente; es decir que el plazo fijado para el día 28 del actual queda prorrogado hasta el día 15 de febrero próximo, pasado el cual, se impondrá la venta obligatoria del trigo no vendido al precio del mes de febrero. Rogando a las autoridades locales de la provincia la máxima publicidad de la presente orden.

El jefe provincial

Notas militares

ASCENSOS

Se asciende al empleo inmediato a los siguientes jefes y oficiales:

Infantería.—Teniente coronel don Víctor Martínez Simancas, don Fidel de la Cuesta Hernández, don Carlos Quintana Palacios, y capitán don Antonio Díez de Tuesta Barón. Sanidad.—Comandante médico don Antonio Vallejo Najera y don Tomás López Mata, y teniente médico don Félix Gil Csorrio.

HABILITACION

Se habilita para ejercer el empleo inmediato superior al capitán de Intendencia don José Sarmiento Algría.

PRACICANTE DE VETERINARIA

Se nombra practicante de veterinaria al estudiante don Angel Adán de Bustos, cabo de la sexta compañía de Intendencia que pasa destinado al grupo de Veterinaria militar número 5, incorporándose al Ejército del Norte.

DESTINOS

Clero e s. e. g. e.—Capitán con consideración de alférez, don Camilo Fernández Sánchez, don Ignacio Rivera Ballells y don Francisco Arias García, al regimiento de San Macial y don Juan María Larrea Santa Cruz, a los órdenes del general jefe de la sexta región.

CONVOCATORIA

Curso tenientes provisionales auxiliares de Estado Mayor. Véase "Boletín Oficial" número 19, páginas 351 y 352.

Boletín Oficial

El miércoles, día 25, a las siete y media de la tarde, tendrá lugar la segunda conferencia del muy ilustre señor magistrado, en el ciclo organizado por la Junta Diocesana de Acción Católica. Se ajustará al tema siguiente:

El sentimiento religioso tiene un carácter esencialmente social. Las incongruencias del laicismo. La individualidad humana por sí sola, aislada de todos los valores sociales, es impotencia pura. Tendencias modernas de socialización: el ejemplo de los países totalitarios. Radioactividad del sentimiento religioso. La gran ley psicológica del proselitismo. El 1.º de agosto, término lógico de la ascensión religiosa. La oración de San Pablo al entrar en Atenas.

EN BUENAS HIPOTECAS coloque su dinero. Escriba al Apartado 92, Burgos

Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado" publica las siguientes:

JEFATURA DEL ESTADO

Ley de 20 de enero de 1939 privando de curso legal a la moneda de plata acuñada y ordenando su retirada, para proceder a la fabricación de otra que lleve el simbolismo del nuevo Estado.

GOBIERNO DE LA NACION

Ministerio de Hacienda

Orden circular de 23 de enero de 1939, estableciendo la forma y plazos de ejecución de la retirada de moneda de plata, establecida por la Ley de 20 de enero corriente.

Otra de 18 de enero de 1939, vinculando a la sección provincial de Banca de Lérida el territorio liberado de la provincia de Barcelona.

Otra de 18 de enero de 1939 instituyendo sección provincial de Banca en Tarragona.

Otra de 18 de enero de 1939, extrayendo de la competencia de la Sección provincial de Banca de Castellón, los asuntos correspondientes a la provincia de Tarragona.

Otra de 21 de enero de 1939, prorrogando la moratoria en la provincia de Badajoz.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Orden de 14 de enero de 1939, sobre nulidad de nombramientos y certificación de prácticas de mar.

Ministerio de Obras Públicas

Orden de 7 de enero de 1939 aprobando la distribución de la tasa del 3 por 100 sobre tarifas ferroviarias durante el primer semestre de 1938 entre las Compañías que se citan.

Jerez Quina DOMÉCQ

Aperitivo Tónico Reconstituyente

IASO JUGO de CARNE ESPAÑOL



EL JOVEN

JESUS MIGUEL ARNAIZ,

ESTUDIANTE DE INGENIERO AGRONOMO,

alférez provisional del Regimiento de Granada núm. 6,

murió por Dios y por España, en el frente de batalla, a los 20 años de edad

Q. E. P. D.

Sus padres, don Isidro Miguel Burgos (industrial de esta Plaza) y doña Lucia Arnáiz Malavia; hermanos, Isidro, Manuel, Josefina, Angel (en el frente) Felisa, Carmen, Natividad, Antonio, María Luisa y Luis; tíos, primos y demás familia

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que se celebrará hoy miércoles, a las ONCE de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, de Burgos, por cuyos actos de piedad les quedarán eternamente reconocidos.

Burgos 25 de Enero de 1939.

Fallecimiento del actor Rodríguez Arias

Anoche falleció en el Hospital Provincial de esta ciudad, víctima de rápida dolencia, el popular y prestigioso actor Augusto Rodríguez Arias, que formaba parte de la compañía del primer actor y director Juan Calvo, que actuó días pasados en el Teatro Principal de nuestra capital.

Dicho finado actor, que gozaba entre sus compañeros y público de grandes simpatías y afectos, formó parte durante muchos años de la populatísima compañía de Loreto Prado y Chicote, como tenor cómico y después se dedicó a la comedia con gran fortuna y acierto, pues destacó brillantemente en su intervenciones como actor cómico y genérico.

Su muerte, que ha sido muy sentida, obedeció a un derrame cerebral que sufrió hace cuatro días, cuando el popular actor se disponía a tomar parte en la función de la tarde.

El entierro se verificará hoy miércoles, a las once de la mañana, saliendo la comitiva del Hospital Provincial.

Descanse en paz el veterano actor y reciba su familia y la compañía de Juan Calvo, que actúa ahora en Zamora, la expresión de nuestra condolencia y nuestro pésame más sentido.

"AUXILIO SOCIAL", en vanguardia y retaguardia, lleva desplegadas sus banderas de amor y justicia; allí, socorriendo a los decaídos y habitando de las ciudades y pueblos recién liberados; y en retaguardia, creando buen número de Hogares Infantiles, Jardines Maternales, Hogares de Aprendizajes, Cocinas Dietéticas, etc. Incrementa sus disponibilidades suscribiendo una Ficha Azul.

Obra Católica de Asistencia al Herido

Donativos recibidos desde la publicación de la última lista (14 de los corrientes).

Del donativo hecho al excelentísimo señor general de la Sexta Región Militar por el Sindicato de Fabricantes de Bujías y Velas de Cera, 2.000 pesetas; Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Circuito Católico de Obreros, remitidas por el excelentísimo señor gobernador civil, 250; donativos anónimos, 58; don Fermín Oliván Villamil, 25; para juguetes de Reyes, 20; X, una lata de leche condensada; señora Condesa de Jordana, 5.000 cajetillas.

Muy agradecidos.

Donativos hechos por la Obra: A soldados que van o vienen del frente, combatientes, religiosos, convalecientes y refugiados, 245 prendas; al reverendo Padre Superior de los Misioneros Hijos del Corazón de María 60 prendas para el frente; al Hospital Musulmán, 325 prendas y 200 cajetillas; al Hospital Provincial, 28 prendas y 80 cajetillas; a camilleros de Oña, 68 prendas; al Hospital Militar, 36 prendas.

Se han facturado para distintos frentes 31 paquetes conteniendo prendas de abrigo, mudas, calcetines, tabaco, devocionarios, Crucifijos y libros de diversas clases.

A las señoras de A. C. de la Junta de la Obra Católica de Asistencia al Herido, 200 cajetillas; a las Milicias de Vizcaya que salen para Cataluña, les han sido donados 200 pantalones.

Beneficencia: 8 hatillos completos, 80 alpargatas y 60 prendas de vestir.

La presidenta de la Obra Católica de Asistencia al Herido, Carmen G. de Sevilla de López Pinto.

Otra héroe burgales... Jesús Miguel Arnáiz

Burgos, la ciudad noble por excelencia, que en el amanecer del diecinueve de julio del 36, se sumó sin miramientos y sin reservas al Glorioso Movimiento Nacional, tenía casi por su largo historial de honor y de gloria, la obligación moral de ser un ejemplo para las demás poblaciones, y cual madre dolorida pero heroica, ha derramado generosamente la sangre de sus hijos, para con ella hacer surgir la nueva España.

A la lista larga de sus mártires, hay que añadir hoy otro nombre, el de Jesús Miguel Arnáiz. Parece que fue ayer cuando le vimos partir, plétorico de juventud y de entusiasmo, con su estrella de alférez de Infantería flameando orgullosa sobre su camiseta azul, a guerrar por Dios y por España. Veinte años sólo contaba, pero su corazón de castellano era ya el de un hombre maduro, su energía la de un jefe, su valor el de un héroe.

La Santa Cruzada que estamos viviendo no había hecho más que confirmar el anhelo de ideal que siempre sintiera, y que allá, en el pobre Madrid republicano, le daba fuerzas para hacer frente en las calles a los intolerantes de Moscú, luciendo en la solapa las cinco flechas de plata que parecían el ímán destinado a atraer sobre el valiente que las llevara las iras del populacho.

Su muerte ha sido una espléndida coronación de lo que fue su vida. Al mando de los heroicos muchachos que le rodeaban, electrizados por su ejemplo, resistió uno, cinco, diez asaltos desesperados de la bestia roja, en las cálidas tierras de Extremadura. Ni las balas, ni la metralla, consiguieron acelerar el latir de su corazón, y las «¡Arriba España!» que sin cesar, de sus labios salían, dominando el estruendo infernal, eran la más divina réplica dada a los gritos de la horda, que se deshacían en blasfemias.

¡Jesús Miguel Arnáiz!... Los ojos llenos del sol de Andalucía, el pensamiento puesto en Dios, en Franco y en los suyos, cayó, sonriente y alegre, frente a un enemigo muy superior en número, bañando con su sangre el trozo de suelo español cuya defensa le fuera encomendada.

No hay que llorarle. A los héroes no se les llora, se les admira, y ante su cuerpo, que muy pronto reposará en tierras burgalesas, envuelto en la gloriosa bandera roja y gualda, brazo en alto y con el respeto debido a los mártires, repetiremos todos:

Jesús Miguel Arnáiz, ¡Presente!

Villena.

Para lustrear pisos y muebles CERA KEROS

Crónica judicial

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, que se ha seguido contra Apromiano Gutiérrez Infante, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de homicidio, a la pena de tres años de prisión menor, a las accesorias correspondientes y el pago de las costas procesales, así como a que abone a los herederos del interfecto Isaac Reguero Pinto, en concepto de indemnización, la cantidad de cinco mil pesetas.

AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS

Los soldados de Franco avanzan impetuosamente por tierras catalanas, en breve importantes núcleos de población volverán al seno de la Patria, para este momento la retaguardia del Caudillo debe poner en sus manos gran cantidad de víveres para que sean atendidas las primeras y más apremiantes necesidades de los hermanos redimidos.

AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS Y AUXILIO SOCIAL instituciones de hermandad y patriotismo han sido establecidas por el Caudillo para ser las portadoras de tu donativo, no le retrases ni un momento, que no se pueda decir que la retaguardia es tacaña en sus donativos cuando las vanguardias de la Nueva España no regatean esfuerzo ni sacrificio para que la liberación de los hermanos se adelante todo lo que sea posible, coopera con ellos en la ayuda de los hermanos que sufrieron durante treinta meses la tiranía de Moscú, que tu nombre aparezca inmediatamente en las listas de donantes.

Centros de suscripción: Gobierno Civil, Auxilio Social, Caja de Ahorros Municipal.

La verdad se abre siempre paso

Una mentira más de la "tolerancia religiosa" de los rojos

TARRAGONA.—La conquista de esta capital por las tropas nacionales ha dado ocasión—una vez más—a comprobar palpablemente las patrañas que inventan los rojos para presentarse ante el mundo civilizado como tolerantes y respetuosos con la religión, cuando, en realidad, la odian y persiguen tan implacablemente como desde el primer día del Movimiento.

En los últimos tiempos—hace tan sólo unas semanas—diversos periódicos de París, titulados católicos, aunque por inexplicables simpatías o por ignorancia de la verdad, defienden a los marxistas de Barcelona y hacen suyas cuantas informaciones de allí proceden, publicaron varias de éstas acerca de un comité catalán de ayuda a los niños de la España roja... ayuda implorada para los niños, pero que, dicho sea de paso, los mismos miembros barceloneses del comité aseguraban sería destinada a saciar los estómagos de los combatientes bolcheviques.

Pues bien, según tales informaciones—amañadas sin duda alguna en la capital catalana—este comité funcionaba o funcionaba bajo el patronato de "Mr. Salvador Rial, administrador apostólico del diocese de Lérida y vicario general del diocese de Tarragona"; comité que en Francia preside el obispo Dax y ampara, como presidente de honor, el cardenal Verdier, desconocedores, indudablemente, de la realidad, que ahora se pone diáfamanamente de manifiesto en este caso concreto.

Dejando a un lado—por esencial que ello sea—que en Lérida no hay ni podía haber otro administrador apostólico que el designado por la Santa Sede, de acuerdo con la Jerarquía, poco después de ocupada esta capital por las tropas nacionales, ahora, cuando España ha reconquistado Tarragona, el doctor Rial ha aparecido en la ciudad tarraconense para ponerse al amparo de la gloriosa bandera roigualda, y uno de los más significados cronistas de guerra ha podido escribir, que "este sacerdote ejemplar fue hecho prisionero al comienzo del Movimiento; que sufrió tormentos; que fue condenado dos veces a muerte; que fue llevado al paredón en distintas ocasiones, sin que la sentencia llegara a ejecutarse gracias a una presencia de ánimo infundida por la Providencia; que por su buen comportamiento vió sobreesida su causa; que fue nuevamente encarcelado en un barco-prisión, hasta que en fecha reciente se le volvió a liberar..."; seguramente para que sus verdugos pudieran dar más viso de verosimilitud a esta canalla propaganda de su mentida tolerancia religiosa. Porque nadie podrá suponer que el canónigo Rial—víctima de los rojos—se prestase por nada de este mundo a ayudar a los marxistas y a sus nefastos colaboradores, en la representación de esa trágica comedia que consiste en simular ante el mundo un respeto a la Cruz, cuando—como este ministro del Señor pudo comprobar por sí mismo—al servicio del más bárbaro imperialismo representado por la hoz y el martillo, inmolaron y siguen inmolarlo sacrilegamente millares de vidas consagradas a Dios y demoliendo, entre satánicas blasfemias, todo el símbolo del cristianismo.

Con este caso del doctor Rial se ha venido abajo—y pronto seguirán desahaciéndose muchas más—otra patraña in-

ventada por los cristianos separatistas vascos-catalanes, que, cegados por su pasión política, que antepone a sus primordiales deberes de católicos, no titubean en sembrar el confucionismo en determinados sectores católicos de diversos países—singularmente en Francia—que, de otra parte, sólo saben de España—o sólo desean saber de ella—por lo que les cuentan desde Barcelona.

FARO.

Ministerio de la Gobernación

Servicio Nacional de Propaganda

La Jefatura del Servicio Nacional de Propaganda, ha venido en resolver lo siguiente:

1.º En todos los espectáculos públicos será obligada la ejecución del Himno Nacional, al finalizar las sesiones, sin que los circunstancias puedan abandonar sus localidades hasta después de la interpretación del mismo.

Para ello, la orquesta, sexteto o aparato fonográfico, entonará los 16 primeros compases del Himno, siendo escuchado en pie, brazo en alto y en silencio por los concurrentes y sin permitirse grito alguno, salvo en determinadas veladas de carácter político o patriótico, correspondiendo darlos en este caso, a la más alta jerarquía allí presente. En los locales que tengan aparato de proyección, mientras suenen los compases del Himno, aparecerá en la pantalla la efígie del Caudillo.

2.º En todos los cafés, bares, restaurantes, hoteles y centros de pública reunión, así como en las salas de espectáculos, será obligada la retransmisión del Parte Oficial de Guerra, no desconociéndose el aparato receptor hasta después de haber sido ejecutado el Himno Nacional.

En las salas de espectáculos se interrumpirá la representación mientras dure la retransmisión del Parte Oficial y del Himno Nacional, debiendo efectuarse en los Teatros, precisamente a telón bajado y absteniéndose los artistas durante este acto de aparecer en público y de dar los gritos de rigor. En la sesiones en que se retransmita el Parte no se repetirá el Himno al acabar la representación.

En los demás centros de reunión se mantendrán conectados los receptores radiofónicos mientras se retransmita no sólo el Parte Oficial, sino la Crónica de Guerra.

El Jefe Provincial de Propaganda

Se ha propuesto a Chamberlain para el premio Nobel de la Paz

STOCOLMO.—Doce miembros del Congreso Sueco, han propuesto la concesión del Premio Nobel de la Paz para 1938 para Neville Chamberlain.

Han enviado esta proposición al Comité del Premio Nobel del Parlamento noruego haciendo constar "que sin duda alguna Chamberlain ha salvado a Europa de una catástrofe en el mes de Septiembre de 1938".—FARO.

EL DIARIO en Villarcayo

JUBILO POR LA TOMA DE TARRAGONA

La antigua Tarraco, la ciudadela fuerte y de fama mundial, por ser puerto latino más importante de toda la costa. La Tarragona en donde cónsules, pretores y embajadores, tenían sus famosas reuniones que presidía la majestad de los emperadores. Alcázar y baluarte supremo de las armas romanas. Tarragona, donde la victoriosa espada de Berenguer tercero acabó con el poder de la media luna en Cataluña, vuelve a ser conquistada para España.

Hoy Franco, lo mismo que Anibal, Amílcar y Lis Cornelios, sienta sus reales en Tarragona, proclamando a España Una, Grande y Libre. Antítesis de la criminal desmemoración de lacayos y mercenarios de Rusia, hecho histórico que como corriente eléctrica ha vivor los espíritus en grito de bendición, síntesis suprema de las virtudes raciales y cristianas de nuestro pueblo.

Aún me halló bajo la fuerte emoción de este hecho militar que acrecía de formidable estrategia, insuperable genio y excelente gobernante al Caudillo. Aumentada por la manifestación jubilosa y solemne del heroico Villarcayo, en conjunción armónica con autoridades y clero, ancianos, niños y mujeres, prorumpiendo en vivas y aclamaciones al Ejército y al Caudillo, corriendo sus alas entre ensordecedor griterío y con el candor flameante de banderas victoriosas y sus edificios engalanados con los colores nacionales. Parece estar oyendo el estampido del coquete, el volteo triunfal de las campanas, que daban honor y gloria al Dios de las batallas paz y adhesión inquebrantable al Caudillo. Terminó con una alucinación patriótica del alcalde, señor Andino.

ACTO PUBLICO

El 16 tuvo lugar en la Casa Ayuntamiento una importante conferencia sobre el tema de Subsidio Familiar, abordando tan interesante problema con la mayor delicadeza, palabra vibrante y concisión de boca, el joven camarada y oficial del Ministerio de la Gobernación, señor Escolar, ganándose los más sinceros aplausos del público al enfocar tan magistralmente el vital problema del Subsidio Familiar.

NECROLOGIA

El día 18 tuvo lugar en esta parroquia el funeral por el aniversario de donña Petra Uriarte, tía de nuestros buenos amigos y carniceros de la localidad, señores Uriarte, y el 19 un oficio solemne por el eterno descanso de la noble y cristiana dama señora marquesa de Comillas.

Con este motivo, reiteramos nuestro pésame a las señoras marquesas de Castellanos y Benavente, sobrinas de la finada.

Cantóse la misa de Perros, magistralmente dirigida por el maestro de capilla don Jesús González, obteniendo del coro un éxito rotundo y más al cantar el Benedictus, del que es su autora la señora marquesa de Casteldosrius, que sinceramente rendía como tributo de afecto a su tía, la excelentísima marquesa de Comillas.

José de Ugo y Juez.

Diario de Burgos

NUESTRO APARTADO. NUMERO 44

Curiosidades

Un viento de consecuencias catastróficas

El "Föhn" produce una misteriosa enfermedad y es causa de suicidios delictos y suspensos en los exámenes

Innsbruck.—En Innsbruck existe un instituto único en su género: el del estudio y la cura de la enfermedad del "Föhn". Como es sabido, el "Föhn" es un viento cálido que sopla en los Alpes en determinadas estaciones.

Los efectos de este viento son particularmente sensibles en Innsbruck, hasta el punto de causar una especie de enfermedad, cuyos síntomas son la fatiga, fuerte irritabilidad, nerviosidad, necesidad de dormir y jaqueca. La singular enfermedad puede asumir formas aun más graves. En los días en que el "Föhn" sopla, se ha registrado un aumento en las tentativas de suicidios y crímenes. Hubo un tiempo en que los tribunales de la región consideraban el "Föhn" circunstancia atenuante. También en la escuela se ha establecido la costumbre de no efectuar los exámenes en las jornadas de "Föhn", porque se ha comprobado que, durante ellas, la media de los suspensos es sensiblemente superior.—(Centraleuropa).

Profesionales

F. Urraco OCULISTA

del Hospital de Barrontes LAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1311 Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7 GRATIS A LOS POBRES

GARCIA F.º de los RIOS

Médico-especialista en PARTOS Y GINECOLOGIA Premio extraordinario de Madrid De la clínica del profesor Recasens ONDA CORTA DIATERMIA Consulta diaria PLAZA DE FRIM. 24. Teléfono, 1423

MOISES ARROYO ARROYO

Enfermedades de la piel y venéreas Plaza de Vega, 22-24 - Teléfono, 1530 Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

Doctor Muñoz Casas

Director del Dispensario Antivenéreo Enfermedades de la Piel y Venéreas DIATERMIA DE ONDA CORTA Consulta de 11 a 2.

C. Arangüena García-Inés

Médico del Hospital de Barrontes APARATO URINARIO Y PIEL Calvo Sotelo, 5 Teléfono 1384 Consulta de 1 a 2 y de 4 a 5

✠

EL EXCMO. SEÑOR
Don José Calvo Sotelo,
ex-Ministro de Hacienda, Abogado del Estado, Diputado a Cortes, Presidente de la Academia Nacional de Jurisprudencia y Legislación,
falleció, por Dios y por España, el día 13 de Julio de 1938,

Q. E. P. D.

La Junta de Gobierno de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, ruega encarecidamente la asistencia al solemne funeral que se celebrará en la Santa Iglesia Catedral Metropolitana de Burgos, el jueves, día 26, del corriente, a las once de la mañana, por el eterno descanso de dicho Excmo. Señor y de los demás individuos pertenecientes a la expresada Junta de Gobierno, Académicos y Socios muertos en el campo de batalla, o víctimas de la crueldad marxista.

El Excmo. Señor Arzobispo oficiará en el responso.

Burgos 24 de Enero de 1939.

✠

EL PRESBITERO
Don Angel Grijalvo de la Peña,
capellán jubilado del Cementerio de San José, ha fallecido en el día de ayer, a los 72 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad,
Sus desconsolados hermanos, D. Isaac (dependiente de la farmacia de la señora viuda de Martínez Mata), D.ª Laura y D.ª Elvira Grijalvo de la Peña; sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan a los funerales, que tendrán lugar, el primero, hoy, miércoles, a las cuatro de la tarde, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de San José, y el segundo el jueves, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Gil Abad.

Burgos 25 de Enero de 1939. Vivía: Lain Calvo, mín. 34.
El duelo se despide en el sitio de costumbre.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

ANTES DE GUARDAR LA ROPA

limpiela de todas las clases de manchas, pues las manchas en sí llevan a veces GÉRMINES DE ENFERMEDADES CONTAGIOSAS. Pero limpie siempre, únicamente con



NETTOSOL

que en pocos minutos limpia los Trajes, Sombreros, Guantes, Corbatas, Tapetes de Meso y de Billar, Sotanos, Mantos, Uniformes, Cuellos, Bordados, Grabados, Dibujos, Pergaminos, Raso Blanco y Seda. Quita las manchas de Grasa, Pintura, Barniz, Vela, Mantequilla, etc., etc.

Producto admirable que se vende en todas las Droguerías. Frasco: 3 y 5,50.

NOTICIAS locales

En la oficina de la Guardia municipal a disposición de quien acredite...

Certificados Penales. Ultima Voluntad. Licencia caza. Carnets conductor. Pasaportes.

Poco después de las diez de la noche de ayer, fué atropellado en la Plaza Mayor...

Immediatamente fué trasladado a la Casa de Socorro...

Para solicitar carnet de conductor, díjase a la Agencia Alia

Central Nacional-Sindicalista de Burgos

Regimen de Subsídios Familiares. Siendo de interés primordial para la inmediata aplicación del regimen de Subsídios Familiares...

Todo trabajador que haya de acceder a los beneficios del Subsidio Familiar, habrá de proveer...

Decho documento, expresivo del nombre y filiación del asegurado, relacionará las personas de la familia del mismo...

Nuevamente se encarece, lo mismo a los beneficiarios que a los delegados sindicales locales, el cumplimiento de la disposición de referencia...

El secretario sindical provincial, Fernando de Tardín.

Señora

Tenga siempre presente que para adquirir su abrigo y traje de vestido, el mejor surtido lo presenta

Almacenes Monasterio 3, Santander, 3

TARIFA. Cada quince palabras, 60 céntimos.

ARRIENDOS. ARRIENDO o vendiendo casa, en la Plaza Villadiego...

COMOVILES. SE VENDE un automóvil marca «Peugeot», 13 HP...

MOTOCICLETA «Mojobecano» vendida barata. Razón, Puebla, número 8.

SE VENDE un coche «Austin», 9 HP, a toda prueba. Razón, Auto Ibérico.

SE VENDE camioneta, de 700 a 1.000 kilos de carga, doce HP, a toda prueba. Informes, esta Administración.

COLOCACIONES. APRENDICES. Uno para escritorio otro para tienda...

SE NECESITA asistente de 30 a 40 años, con buenos informes...

Organizaciones Juveniles de la Delegación Provincial de Burgos

Primera función de su Cuadro Clásico

Para el próximo día 30 se ha organizado la presentación de este Cuadro clásico con una magnífica función que tendrá lugar en el Teatro Principal...

Oportunamente daremos noticia a nuestros lectores de esta fiesta que promete ser un brillante acontecimiento artístico por la calidad literaria de los obras elegidas...



Suscripción Nacional Pro-Monumento a Calvo Sotelo

Doña Magdalena Lozano, 1 peseta; don Julio Peña Ferrández, 2; don Daniel Villanueva, 1; don Felipe Ferrández, 1; don Conrado Gaitán, 1; don Conrado Hermsilla, 1; don Ángel Llano, 1; don Benito Gregorio, 1; don Félix Albaladejo Mariscal, 5; don Ciriano Monasterio, 0,40; don Víctor de Baniño, 5; don María Román, 0,25; don Rosa Blanco, 0,50; don Antonio Díez Melcior, 5; don Pedro Paez Moral, 3; don Mercedes Movilla, 1; don Antonio López Linares, 2; don Marcos Rodríguez, 2; don Marcos Clemente, 1; señora del teniente de la Guardia civil, 5; señora viuda de Carril, 1; don Eusebio Martínez, 25; don María Santos Fernández, 1; don Clara San Juan, 0,25; don Benito Untoria de Blas, 2.

Estación de Burgos

Vagones que han de ser puestos a disposición a las ocho horas del día 25 de Enero de 1939:

- Serie y número del vagón, N. 2887. Expedición, 1902. Procedencia, Benibere. Mercancía, carbón, Consignatario, sin. H. 1807. 1908. ídem, ídem, M. Marina. X. 15103. 9721. Branquelas. ídem, J. Puente. X. 117. 3208. Mieres. ídem, Gas. Mfr. 471. 3914. Carres. ídem, Gas. G. Civil. M. 3211. Jabón. ídem, G. Civil. B. Gómez. X. 11397. 7015. Torre. ídem, sin. X. 19057. 7021. ídem, ídem, La Mina. M. 2319. 1909. Benabre. ídem, M. Marina. H. 3571. 1911. ídem, ídem, ídem. H. 470. 1947. ídem, ídem, M. Interior. H. 3602. 1920. ídem, ídem, ídem. H. 29352. 926. Bonferrada. ídem, E. Ortega. U. 3352. 9348. ídem, ídem, H. Confesable. U. 3309. 3514. Santa Lucía. ídem, Viuda L. Ruiz. U. 2248. 8683. Ciano. ídem, J. González. U. 1256. 8684. ídem, ídem, S. Ruiz. U. 2867. 8685. ídem, ídem, S. Barbero. M. 52. 3914. ídem, ídem, ídem.

Burgos 24 de Enero de 1939. III Año Triunfal.—El jefe de Estación, V. Hernández.

Ecós de sociedad

En Barbadillo del Mercado ha dejado de existir el señor don Pedro Ferreras Román, a cuyos apenados hijos...

Don Vicente Larraz Luño, ha tomado posesión de su cargo de Cajero apoderado del Banco Mercantil, de esta capital, procedente de la Sucursal de dicha Entidad en Palencia...

En el día de ayer dejó de existir en esta población, a los 72 años de edad, el presbítero don Angel Grijalvo de la Peña, capellán jubilado del cementerio de San José.

A sus desconsolados hermanos y demás apreciable familia enviamos la expresión de muy sentido pésame.

Certificados penales Ultima voluntad, conductores Agencia G. E. S. A. Burgos

Generalísimo Franco, 31, entresuelo

Donativos entregados para la suscripción nacional de España

Gobierno Militar de Palencia, 296 monedas de oro, con un peso total de 2.660 kilogramos; 254,80 pesetas en metálico; pagador regional de Tudanca, 30.000 pts.; Junta Recaudatoria de Córdoba, 36.581,40; Junta Recaudatoria de Segovia, 600; Junta Recaudatoria de Ceuta, 2.961,50; donña María Mas Ferrer, de París, una alianza de oro; Junta Recaudatoria de Palma de Mallorca, 100.000; Junta Recaudatoria de San Sebastián, 86.086,80; don Eulalio Auguix Auguix, de Puebla de Sanabria, 9,65. Juzgado Militar núm. 7, de Burgos, 70 pesetas en metálico, por multa impuesta a Dorothea Carpintero Saldana; Gobierno civil de Málaga, 0,680 kilogramos en alhajas de oro, 0,400 kilogramos en monedas de oro de diferentes países y valores, 1,165 kilogramos en objetos de plata, dos donantes de la provincia de Palencia, 16.791,10 pesetas; Banco de Castellón, 678; gobernador civil de Granada, 369,05; don Eusebio Angaza, de San Sebastián, 500; Junta Recaudatoria de Málaga, 3.545,65; Junta Recaudatoria de Pamplona, res. 777,15.

Mercado de Abastos

Precio del pescado vendido, en el día de ayer: Becuño de 4 a 5 pesetas kilo; sardinas, de 2,50 a 2,80; pescadilla, de 4,50 a 6; almejas, de 2 a 4; congrio, de 5 a 7; platúsas, 5; bambas a 7; salmónetes, a 6; chicharros, a 2,50; calamares, a 6; fero, a 7; lubina, a 6; lenguado, a 7; perches, a 3,50; merluza, de 7 a 7,50. La cantidad de pescado vendida en el día de ayer, ha sido la de 1.945 kilos.

Solares CONTRATISTAS - INDUSTRIALES

Se venden en la mejor zona de esta población. Razón: PUEBLA, 39, 2.

Herniados! Su contención absoluta con el aparato herniario sistema TALISMAN, sumamente adaptable y cómodo. Se construyen toda clase de aparatos ortopédicos, piernas y brazos artificiales.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Sección Femenina

Se ordena a las camaradas: Francisca Martínez Alvarez, Eufemia Gil Casero, Carmen Saiz González, Joaquina Gómez Cevallos, Leonor Hermsilla González, Elías Ruiz de la Peña Francés, María Luisa Ruiz Ruiz, Benita Mateo López, Pilar García Merino, Angelina Alvarez Rodríguez, Concha Cuerva Cámara, Angela Sebastián Martínez, María Pérez Ruiz, Teresa Santamaría Sarasúa, Matilde Salcedo Bartolomé, Irene Fernández Fernández, Consuelo Braceras Burgos, Nieves Alonso Santamaría, Concepción Ruiz Carcedo, Pilar Alonso Santamaría, Juliana Martínez Illarra, Primitiva Díez Gómez, Concepción Rodríguez Sáez, Aurea Ruiz Nieto, Carmen Quintana García, Candida Cordero Aguilera, Isabel Alonso Gómez, Natividad Calera Martín, María del Carmen Alonso Blanco, Mercedes Terán González, Carmen Serna Martínez, Alicia Rodríguez Ortega, Felisa Santos Villanueva, Pilar Gutiérrez Vicente, Priscila Argota Abad, Amparo González de Pedro, Felisa González Palomino, Josefa Gómez Martín, Eudwigis Monzón Salmero, Trinidad Suárez Castilla, Purificación Hernández Gil, Teófila Hernández Barnuso, Filomena Hoyo Hernández, Angela López Martín, Felisa González Muñoz, Vicenta Díaz Quintana, María Soledad Uzcera Arroyo, Piedad Valdivielso Martínez, María Asunción Varea Carreras, Consuelo Urbola Ruiz, Consuelo Teñido García, Flor Ruiz Gutiérrez, Fausta Porras Blanco, Leonor Pérez Cristóbal, María Patrocinio Moreno Martín, María Luisa Jurado Grijalvo, Encarna Jurado Grijalvo, Consuelo Guerrero López, María Anunciación García López, Emilia García López, Carmen García López, Presentación Esteban Pinto, Anita Díez Carvajal, Isabel Domingo Fanjul, Isabel Calleja Gurbán, Margarita Cibrián Alonso, Pilar Balcabao Díaz, Justa Balcabao Díaz, Amelia Arconada Prado, María Asunción Avellanosa Campo, Iyssa Gregorio Lastra, Presentación González Velasco, María Luisa Mayor Rodríguez, Pilar Murga Blanco, Gloria Hernández Martínez, Consuelo Hernández Martínez, María Teresa Carcedo Tenclado, Carmen Alonso Cob, Sara Gutiérrez Sánchez, María Antonia Gutiérrez Sánchez, Carmen Mazuela López, Luis Vázquez Collin, Julia Tamayo Redondo, María Sánchez Sáez, Ester Sáez García, Benita Porres Pérez, Isabel Pérez Nogal y Eugenia Rojo Lázaro.

Se presenten el día 26 en la Delegación Local de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, para un asunto de importancia.

Traspaso en muy buenas condiciones del acreditado Bar Lastra, de esta capital, céntrico, confortable y bien concurrido.

Para obtención de informes, diríjase al mismo.

El DIARIO en Pancorbo

LA VICTORIA DE CATALUNA. A medida que la radio y prensa lanzaban noticias del avance brillantísimo de nuestro Ejército en tierras catalanas, los españoles de Franco rebotábamos de alegría y en los rostros se reflejaba el entusiasmo. Mas el saberse la entrada de las tropas en Tarragona, ya no pudo contenerse un momento más el regocijo patriótico. Al oírse los primeros cohetes y voltor de campanas, se congregó en la plaza de la villa el vecindario, organizándose una soberbia manifestación que recorrió el pueblo, deteniéndose ante el cuartel de la Guardia civil, como homenaje a tan benemérito cuerpo.

Con el Ayuntamiento en pleno, preside el momento, jefe de la Guardia civil don Vicente Rojo Sánchez, el párroco don Ramón Aguado; jerarcas de Falange Española Tradicionalista y de las JONS; todas las demás autoridades y funcionarios locales. En la tribuna de San Nicolás se cantó la salve popular y nuestro querido páterro pronunció vibrantes palabras a las sivas al acto. Sin cesar un momento el alborozo general, se desfiló en la plaza, después de nuestra banda municipal interperet los himnos patrióticos y nacional y se dieron multitud de ardientes vivas.

GRATA VISITA. Hemos tenido el gusto de saludar al P. Feliciano Llanos, O. S. B., e hijo de esta villa, que de paso para Zaragoza —donde va destinado de capellán a una compañía de la Bandera gallega— se ha detenido dos días entre los suyos, después de una ausencia de diez años.

Con tal motivo, han sido muchos los paragonos que le han saludado y bendecido su mano.

AUXILIO SOCIAL AVISO SERVICIO SOCIAL

Sírvanse presentarse en este Departamento, Plaza Mayor, 26 y 27, las señoras Elena Hernández Bravo, Tomasa Rodríguez Mayordomo, Elvira Muñoz Plaza e Isidora Fernández Rodríguez, para enterarlas de un asunto urgente.

Sindicato Español Universitario

FALANGES UNIVERSITARIAS

Orden del día 24: Se ordena a todos los camaradas de Bohillarés (Enseñanza Colegiada) se presenten a las 12,45 de la mañana en el Cuartel de Falange, para realizar los acostumbrados ejercicios en el Gimnasio de nuestro Instituto Nacional.

El servicio de vigilancia correspondiente esta semana al quinto curso bajo las órdenes del Delegado de dicho curso.

El jefe de las Falanges Universitarias

Traspaso en muy buenas condiciones del acreditado Bar Lastra, de esta capital, céntrico, confortable y bien concurrido.

Para obtención de informes, diríjase al mismo.

El DIARIO en Pancorbo

LA VICTORIA DE CATALUNA. A medida que la radio y prensa lanzaban noticias del avance brillantísimo de nuestro Ejército en tierras catalanas, los españoles de Franco rebotábamos de alegría y en los rostros se reflejaba el entusiasmo. Mas el saberse la entrada de las tropas en Tarragona, ya no pudo contenerse un momento más el regocijo patriótico. Al oírse los primeros cohetes y voltor de campanas, se congregó en la plaza de la villa el vecindario, organizándose una soberbia manifestación que recorrió el pueblo, deteniéndose ante el cuartel de la Guardia civil, como homenaje a tan benemérito cuerpo.

Con el Ayuntamiento en pleno, preside el momento, jefe de la Guardia civil don Vicente Rojo Sánchez, el párroco don Ramón Aguado; jerarcas de Falange Española Tradicionalista y de las JONS; todas las demás autoridades y funcionarios locales. En la tribuna de San Nicolás se cantó la salve popular y nuestro querido páterro pronunció vibrantes palabras a las sivas al acto. Sin cesar un momento el alborozo general, se desfiló en la plaza, después de nuestra banda municipal interperet los himnos patrióticos y nacional y se dieron multitud de ardientes vivas.

GRATA VISITA. Hemos tenido el gusto de saludar al P. Feliciano Llanos, O. S. B., e hijo de esta villa, que de paso para Zaragoza —donde va destinado de capellán a una compañía de la Bandera gallega— se ha detenido dos días entre los suyos, después de una ausencia de diez años.

Con tal motivo, han sido muchos los paragonos que le han saludado y bendecido su mano.

EL CORRESPONSAL

18 de Enero 1939.—III Año Triunfal.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE HOY

Agustín, Juvenino, Máximo, Donato, Sabino.

CULTOS. CARMEN.— Novena del 21 al 29, a la Virgen del Carmen, encargo de una familia piadosa, que será aplicada por el Generalísimo y su Estado Mayor y la pronta terminación de la guerra.

Todas las tardes, a las siete, exposición de Su Divina Majestad, rosario, novena, cánticos, reserva y bendición con el Santísimo.

El día 29, último de la novena, por la mañana, a las ocho y media, habrá una gran comunión general, a la que deberán asistir todos los devotos de la Santísima Virgen del Carmen. Por la tarde, como los días anteriores y además habrá sermón de despedida.

Registro civil DEFUNCIONES

Augusto Rodríguez Arias, de Madrid, 47 años, Hospital provincial. Antonio García Sedano, de Burgos, 15 días, Casa de Caridad.

NACIMIENTOS

Andrés Rodrigo Villalín, Virginia del Castillo Ortega, Miguel Martínez Aguirón, Teresa Gil de Pablo.

Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos en el día de ayer

A las siete de la mañana, 695,1. A las dos de la tarde, 693,4. A las siete de la tarde, 691,1.

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 7,8. Mínima a la sombra, 0,0.

DIRECCION DEL VIENTO Y VELOCIDAD

A las siete de la mañana, NNE-4 Km. A las dos de la tarde, SW-9 Km. A las siete de la tarde, SW-4 Km.

La Junta Económica del Hospital Militar de esta Plaza

HACE SABER: Que el día 12 de Febrero, a las diez y media horas, se celebrará concurso para la adquisición libre de artículos necesarios al mismo durante el mes de Marzo próximo venidero; aquellas personas que pudieran interesarles concurrir al mismo, encontrarán el anuncio detallado en el tablón de anuncios del Excmo. Ayuntamiento de esta capital o en la Secretaría de la misma sita en la Jefatura Administrativa del Hospital Militar de esta plaza, donde podrán consultarlo, así como los pliegos de condiciones en esta última y a las horas hábiles de oficina.

Burgos 23 de Enero de 1939.—III Año Triunfal.—El capitán secretario

Anuncios económicos

ARRIENDOS. ARRIENDO o vendiendo casa, en la Plaza Villadiego...

COMOVILES. SE VENDE un automóvil marca «Peugeot», 13 HP...

MOTOCICLETA «Mojobecano» vendida barata. Razón, Puebla, número 8.

SE VENDE un coche «Austin», 9 HP, a toda prueba. Razón, Auto Ibérico.

SE VENDE camioneta, de 700 a 1.000 kilos de carga, doce HP, a toda prueba. Informes, esta Administración.

COLOCACIONES. APRENDICES. Uno para escritorio otro para tienda...

SE NECESITA asistente de 30 a 40 años, con buenos informes...

SE DESEA chica para servir. San Cosme 42, segundo, habitación, 4.

SE PRECISA sirvienta. San Pedro y San Felices, número 5.

CAJISTAS remendistas, bien impuestos en el oficio (plazas fijas), se necesitan en la Imprenta Hijos de Santiago Rodríguez. Burgos.

El artículo 5.º del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de Octubre de 1938, dispone que los elementos patronales y obreros ten aviso de sus puestos, vacantes y de falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva sancionándose el incumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 pesetas.

Los anunciantes de esta sección HAN CUMPLIDO YA dicho requisito, habiendo dado cuenta de su falta de obreros los patronos y de su desocupación los obreros y empleados.

SE NECESITAN aprendizas, en los talleres Regent. Cid, 26, segundo.

SE NECESITA muchacha para la limpieza y otra que sepa algo de cocina. Mesón de los Infantes. Burgos.

ENSEÑANZAS

PREPARACION Ingreso Bachillerato y Cultura; General. Plaza del Duque de la Victoria, 18, tercero.

HUESPEDES

SE OFRECEN dos camas con pensión completa. Razón, Siete Infantes de Lara, 4, barrio de San Julián.

SE OFRECE una cama. Razón, Santa Agueda, 13, segundo.

ALQUILO habitación, con o sin derecho a cocina. Informes, esta Administración.

PERDIDAS

PERDIDA cartera, conteniendo cierta cantidad de dinero, llave y dos décimos de lotería. Ruegas devolución, por pertenecer a la esposa de un herido necesitado. Gratificaré. San Juan, 17, 2.º

TRASPASOS

TRASPASO bar, por tener que atender a otro. Informes, Ultramarinos Corral, Puebla 10.

VENTAS

GRANJA «La Tesorera». Barriada Militar. Zapatero. Por cada kilo de pan duro, un litro fresco.

COMPRO carro de buyes, nuevo o seminuevo. Oportunidad, a Isidoro Duque, en San Millán de Juartos.

VENDO nueve cerdos, buena clase, de dos meses y medio. Tratar, con Victoriano Pérez, Villusto.

SE VENDE una pareja de buyes 5 años. Para verla, en Cavia, Avilino Martínez.

VENDO yegua enganchada, con aparato, calle Saja, número 10.

MESA escritorio, de castaño, forma imitativa 11 cajones, vendo. Informes, en la Administración.

COMPRO Caja Registradora National. Diríjase a A. Santos. Lista de Correos, Santander.

SE VENDE ternera raza holandesa N. basura de vaca. Casillas 11, Vicente.

COMPRO pequeñas y grandes parafitas, nuevas y usadas, de toda clase de sellos para colecciones. Avenida Generalísimo 14, Salón Postal.

SE VENDEN dos milas cerradas y dos cerriles. Informes, Ventorero San Martín. Carretera Villagonzalo Pedernales.

VENDO plataforma camión Saurer, con motor doce asientos, transformador, 5 llaveros, alternador 20 kilovatios, a cambio otro menos potente. Guillermo García, Lerma.

SE VENDE bicicleta «embutida» Montesa, 15 y 17, Bohardilla.

GRANDES viveros de árboles frutales, forestales, sombra, adorno, parras, etc. Muestras y precios, Casa Garrido, Sombrerera 35, teléfono, 1522.

CAJAS CAUDALES «Gruber», contra fuego y robo. Urbarrí, Tintic, 10, Burgos. Teléfono, 2152.

CARRO de tres ganados, en buen uso, se comprará. Se vende una buena mula, de cuatro años, y se comprará un caballo holandés, de 15 a 20 meses. Diríjase, a Hijos de Mohner.

VARIOS

SEÑORAS: Para obtener buena colada, emplead lejía «El Cid», Teléfono 2131.

CERTIFICADOS Penales, conductores, caza, oposiciones, Última voluntad. Obras públicas. Urgentes. Agencia G. E. S. A. Generalísimo Franco, 31, entresuelo.

SE ARREGLAN toda clase de máquinas de coser. Informes, Compraventa de muebles usados, José Serna, Lala Calvo 60 y 92, Burgos.

MAQUINAS escribir. Reparación. In piezas garantizadas. Ventas comitadas. Aviso: Lala Calvo, 11, cuarto.

Todos los ministros rojos menos uno, han salido de Barcelona

La aviación nacional vuela constantemente sobre la ciudad

EL TARTARIN DE EUZKADI DICE QUE MARCHA A BARCELONA A CONTENER EL AVANCE DE LOS NACIONALES

PARIS.—El chocolatero Aguirre, que se dice presidente del Gobierno vasco, acompañado de Irujo, flamante consicero del hipotético gobierno de Euzkadi, convocó a los periodistas que hacen la corte al dinero marxista para decirles que esta noche saldrá para Barcelona, PARA PONERSE AL FRENTE DE LOS BATAILLONES DE VOLUNTARIOS VASCOS, DECIDIDO A CONTENER EL AVANCE DE LAS TROPAS DE FRANCO.

Los mismos periodistas que escucharon esta fanfarronada no pudieron por menos de sonreír al valiente fugado de Bilbao cuando el asedio de los nacionales.

Aguirre añadió que va a Barcelona para compartir la responsabilidad de estas horas y ayudar a sus hermanos los catalanes para salvar a Cataluña. (Aguirre no hizo la menor alusión a los "españoles" de la zona roja que caen o se entregan a las tropas nacionales).

ALVAREZ DEL VAYO HA PERDIDO SUS MALETAS

PARIS.—Alvarez del Vayo, que en compañía de Pascua Martínez, embajador rojo en París, visitó ayer y esta mañana a todos los dirigentes del marxismo francés para provocar un conflicto, obsesionando al gobierno francés para efectuar un envío considerable de armas y voluntarios comunistas, ha decidido dejar al capital francés.

Parece ser que el ministro rojo fracasó en sus gestiones y se apresuró a buscar el camino de Barcelona para recoger sus maletas y decir adiós para siempre a las tierras de España.—FARO

LAS BARRIADAS EXTERIORES DE BARCELONA HAN SIDO EVACUADAS

PARIS.—Noticias de Barcelona dan cuenta que desde esta mañana los suburbios de Barcelona, han sido totalmente evacuados de toda la población civil.

Se confirma que los archivos y el personal de los Ministerios han sido también evacuados precipitadamente en las pasadas noches hacia el Norte de Cataluña y se cree que se instalarán en Gerona y Figueras.

El embajador francés ha decidido que las oficinas de la Embajada permanezcan aún en Barcelona con el representante consular.

Otras noticias señalan que las últimas líneas defensivas de los rojos han quedado rotas por diversos puntos.

SOLO QUEDA EN BARCELONA EL LLAMADO MINISTRO DE LA GOBERNACION

PERPINAN.—El diario de la tarde "El Socialista", de Barcelona, según noticias de la capital catalana, apareció hoy considerablemente mercado en su formato y ha sido compuesto por un solo redactor.

Los aviones nacionales vuelan sobre la ciudad casi sin interrupción y las baterías antiaéreas disparan contra ellos sin inmutar sus seguros vuelos.

Todo el cuerpo diplomático extranjero salió de la capital para dirigirse a Caldetas, donde le esperan varios buques extranjeros.

Sólo el embajador de Francia sigue en Barcelona en contacto con el único ministro rojo —el de la Gobernación— que sigue en Barcelona.

El resto de los ministros se trasladó a Gerona.—FARO.

TAMBIEN HA LEGADO A BARCELONA UN CRUCERO FRANCÉS

PARIS.—Comunican de Barcelona que el crucero francés "Suffren" llegó a Caldetas, para quedar a disposición del embajador francés Julio Henri y personal de la Embajada.—STEFANI.

INDALECIO PRIETO HA LLEGADO A RIO DE JANEIRO

RIO DE JANEIRO.—Indalecio Prieto llegó esta mañana a Río de Janeiro a bordo del "Asturias", siendo recibido por los miembros de la embajada y consulado de España roja, sin ninguna manifestación popular. Probablemente mañana será recibido por el ministro de Relaciones Exteriores. Durante su estancia en el Brasil se abstendrá de pronunciar discursos ni conferencias.—STEFANI.

VAN A MANDAR A LOS FUGITIVOS A AFRICA

PARIS.—Se anuncia que el gobierno de acuerdo con los prefectos, ha dispuesto un amplio plan para la distribución de los fugitivos catalanes en diversas localidades de África del Norte francesa, con el fin de evitar que se aglomeren en un solo departamento o en algunos centros urbanos. Se supone que estos fugitivos ascenderán a más de un millón de personas.—STEFANI.

EL QUE JUEGA A DOS PAÑOS SUELE PERDER

ROMA.—El redactor diplomático de la "Agencia Stefani" escribe: "Mientras que a través de los Pirineos orientales continúan los aprovisionamientos de material de guerra a España bolchevique, se anuncia por el otro lado que la Asociación de Amigos de la España Nacional organiza para el jueves próximo, en París una "soirée" artística para adquirir fondos con los que mandar medicamentos a la población civil y heridos de España liberada. Los españoles heridos por las armas y municiones llegadas a Francia tendrán, pues, la satisfacción de ser curados con medicamentos procedentes también de Francia. Este juego a dos paños deberá producir al mismo tiempo el reconocimiento de los terroristas rojos y el de sus víctimas nacionales.

Sin embargo, no se puede dejar de destacar la gran desproporción entre las dos partes, porque mientras que el aprovisionamiento a favor de los rojos es continuo desde hace más de dos años, se hace en gran escala y se logran ingresos para ello de miles de millones, a favor de los nacionales se organiza solamente un modesto concierto musical. Este concierto será solamente en beneficio de los heridos porque los muertos por las balas francesas no pueden beneficiarse en ningún caso.—STEFANI.

YA VAN A TENER EN FRANCIA MAS HOMBRES PARA SU DEFENSA

ROMA.—El corresponsal en París de "Lavoro Fascista" señala el rumor que circula por la capital francesa, diciendo que el gobierno está dispuesto a organizar a los milicianos rojos que se refugian en Francia en "Brigadas de Extranjeros" cuya formación fué estudiada ya en Septiembre pasado.

Por otra parte, se dice que entre las regiones escogidas para la creación de

campos de concentración destinados a recibir a los fugitivos rojos figuran Córcega y Túnez.—STEFANI.

ACTITUD DE LOS AMIGOS DE LA ESPAÑA ROJA

BERLIN.—"Correspondencia Política Diplomática" dice que los amigos de España roja, especialmente en Francia, adoptaron una actitud de resuelta oposición contra España nacional, bien tratando de obtener del gobierno de París una intervención desesperada a favor de los rojos, o bien difundiendo estúpidas calumnias contra Italia y Alemania adjudicándoles el propósito, respectivamente, de ocupar y crear bases navales en las islas Baleares y Canarias.

Contra estas idiotas calumnias, es necesario oponer las precisas declaraciones hechas por las dos potencias del eje, diciendo que no están guiadas en su apoyo a España nacional por ninguna ambición territorial o de hegemonía política.—STEFANI.

La vida en los Ministerios

Visitas al ministro de Agricultura

El ministro de Agricultura y secretario general de la Falange, de regreso de su viaje a las tierras catalanas últimamente liberadas, acudió hoy a su despacho, siendo cumplimentado por el jefe provincial de Barcelona.

La sesión en la Cámara francesa

Los diputados izquierdistas consideran la victoria de Franco como una catástrofe para Francia

PARIS.—Los debates de la Cámara francesa, debido a la amplitud extraordinaria de las intervenciones, no concluirán hasta el jueves.

La sesión de ayer se ha caracterizado por el mismo tono polémico de los días últimos, dado que los extremos de los grupos moderados y de la izquierda se enfrentaron constantemente por la cuestión española.

Las intervenciones más importantes han sido las de Vallat, Grünback y Marin.

El señor Grünback pronunció un largo discurso diciendo que todos los diputados están de acuerdo en una cosa: la seguridad de una Francia libre. Pregunta si el pavor inminente traerá el triunfo de la seguridad colectiva o la hegemonía de los Estados totalitarios.

Añade que las reivindicaciones italianas no se hubieran planteado sin Munich.

El diputado se refiere a la cuestión

Información de Portugal

EL RESURGIMIENTO DE ANGOLA

LISBOA.—Llegó ayer a Lisboa el gobernador militar de Angola, el cual declaró a la prensa que aquella importante colonia atraviesa una era de prosperidad gracias a la impecable administración, pues zanjando todo peligro de posibles condiciones ajenas, los portugueses trabajan allí por la Patria y la colonia. Declaró también que en todo momento se ha hecho respetar los principios del Estado nuevo, que ha consolidado las finanzas coloniales en forma tal que su economía es fuerte y sana, llegando los saldos positivos a más de 70.000 contos. Terminó diciendo que se estaba de hecho en una fase de resurgimiento.

EL PABELLON PORTUGUES EN LA EXPOSICION DE NUEVA YORK

Ha salido para Nueva York la mayor parte del material artístico destinado por Portugal a la Exposición Internacional que se celebrará en aquella ciudad norteamericana, así como los artistas encargados de su montaje. El ministro norteamericano en Lisboa, en una carta dirigida a los artistas portugueses, les expresa su admiración por los elementos decorativos enviados, agregando que el pabellón portugués constituirá una joya en al Exposición, por ser de lo mejor que ha visto en trabajos semejantes.

LAS PATRANAS MARXISTAS

El diario "Noticias" publica un artículo titulado "Ilusoes Perigosas", en el que hablando de la gran ofensiva victoriosa de las fuerzas de Franco, hace consideraciones acerca de las posiciones adoptadas por las grandes potencias, diciendo que Francia sacrificó amistades a ideologías en perjuicio propio, como en el caso de España, se refiere a los bulos de estos días pasados sobre una supuesta desgracia de las fuerzas nacionalistas a las que Franco respondió con su actual ofensiva, y termina diciendo que todas estas patranas de la propaganda marxista, son rápidamente deshechas, porque constituyen una estúpida fantasía que sólo responde a la finalidad de adormecer la conciencia del pueblo francés.

española y dice que evidentemente Franco aparece como posible vencedor. Pero la victoria de los nacionales, les traerá un nuevo peligro a Francia y quién en estas circunstancias reserará la victoria de Franco? (Protestas en algunos círculos moderados y de derecha).

Grumbek ve un porvenir difícil para Francia y por ello estima que se debe preparar para la guerra. Dirige duros ataques a Italia y combate el abandono en que se ha dejado a los milicianos españoles más que por ellos por los mismos franceses.

Refiriéndose a la actitud alemana dice que tiene dudas sobre la ayuda de Alemania. Por ello se opone al plan de concertar alianzas que no mantenga, sobre todo, la alianza con Rusia. Pide, finalmente, al Gobierno que diga claramente si está en condiciones de defender al país.

El diputado Vallat, dijo que en la

posición española su opinión era la misma que había manifestado Leon Blum, cuando estaba en el poder, es decir el mantenimiento de la no intervención y la convicción de que lo contrario conduciría a la guerra.

Se puede socorrer —añadió— a las personas que padecen hambre, pero abrir la frontera para el paso de armas sería una locura criminal.

El envío de material de guerra no podría ser útil a Barcelona de no ir acompañado de persona y esto conduciría a la guerra y a una guerra en la que nos encontraríamos solos, sin tener nuestro lado a Inglaterra.

La historia demostrará que fué la presencia de las Brigadas Internacionales lo que decidió al general Franco a aceptar la ayuda extranjera.

Los primeros aviones franceses llegaron a España el 23 de Julio y tres días después, el 26, llegaron los italianos.—FARO.

LA DUDA EN LA VERDAD

Los judíos en la esfera del pensamiento

ZURICH.—Desde hace un siglo, la inteligencia judía se ha aplicado a destruir las más caras creencias, las columnas que sostenían todo el edificio del pensamiento. Desde que los judíos han podido escribir libremente, la armadura espiritual amenaza ruina. El Romanticismo alemán había creado el Idealismo y rehabilitado el Catolicismo. Pero, llega un pequeño judío de Düsseldorf, llamado Heine, que con su genio alegre y maligno hace bafa y escarnio de románticos, de idealistas y de católicos.

Los hombres han creído desde siempre que política, religión, moral y arte son manifestaciones superiores del espíritu que nada tienen que ver con la bolsa y el estómago. Pero, llega un judío de Trier, Marx, y demuestra que todas estas cosas ideales emanan del estercero de la economía.

Siempre se había creído que el hombre de genio era un ser divino y que el delincuente era un monstruo. Pero, llega un judío de Verona, Lombroso, y nos hace creer que el genio es un semiloco epiléptico y que los delincuentes no son sino nuestros antecesores supervividos, o sea, nuestros primos carnales.

A fines del ochocientos, la Europa de Tolstoi, de Ibsen, de Nietzsche, de Verlaine, se enorgullecía de vivir una de las grandes épocas de la humanidad. Pero, llega un judío de Budapest, Max Nordau, y se divierte explicando que los famosos poetas son degenerados y que la civilización reposa sobre la mentira.

Cada uno de nosotros estamos persuadidos de nuestra normalidad y moralidad. Un judío de Moravia, Freud, ha descubierto que en el más virtuoso de los hombres se esconde un invertido, un incestuoso, un asesino en potencia.

Desde los tiempos de la Corte del Amor, estamos acostumbrados a considerar a la mujer como ídolo, como dechado de perfecciones. Hasta que interviene un judío de Viena, Wehinger, y demuestra científicamente y dialécticamente que la mujer es un ser innoble y repugnante, un abismo de suciedad e inhumanidad. Intelectuales, filósofos y otros han es-

Política europea en Africa

Por Enrique Faedo

No existe un rincón de la tierra a donde no lleguen por algún camino los efectos de los grandes acontecimientos políticos que se producen en la esfera de las principales potencias. Muy particularmente quedan afectadas por ellas las colonias. El año 1938, ha presenciado en Europa cambios notables, que no pueden por menos de repercutir en las relaciones entre los pueblos coloniales y sus respectivas metrópolis. Hay que apuntar, sobre todo, en este año, el acrecentamiento que se ha conseguido, gracias a los acuerdos de Munich, entre los dos ejes políticos Berlín-Roma y Londres-París. Este acrecentamiento ha producido dos resultados importantes. En primer lugar, el reconocimiento de que los problemas europeos sólo pueden resolverse en Europa, mediante la colaboración estrecha de los Gobiernos interesados. Con ellos fué superada la construcción política que había dependido el curso de los acontecimientos del organismo de Ginebra o del principio de la seguridad colectiva y de la revolución de la Unión Soviética. Otro resultado importante de la distensión de la atmósfera europea es la posibilidad de que ha proporcionado a los pueblos del continente para desarrollarse con más intensidad su política hacia fuera, ventajas que ya empiezan a tocar con la mano tanto Inglaterra y Francia como Bélgica y Holanda. Solución tanto más importante cuanto que el mundo se está, después de la derrota que suponen para él los acuerdos de Munich, trata de recuperar el prestigio y el poderío, operando en otros escenarios, y particularmente, derivando sus energías hacia los territorios coloniales del continente africano. Y una de las consignas que se derivan de esta activa agitación es la de hacer imposible el retorno a Alemania de sus colonias africanas. Esta política no tiene muchas probabilidades de prosperar, pues ya sabemos hasta qué punto el alma de los elementos confabulados se vuelve contra sí mismos. Pero no basta asegurar a la manobra en actitud pasiva.

Las fuerzas judías financieras, sabemos hoy que se infiltran a través de toda la estructura económica colonial, que está casi totalmente dominada por él. Pero además el comunismo desentraña irrefragablemente sus campañas para lanzar a las poblaciones de color contra el hombre blanco. Y no se estima suficientemente el peligro que puede representar para el mañana esta actuación si se admite en todas sus dimensiones. No existe más que un imperio colonial el italiano, libre de ese virus peligroso.

La presencia de Alemania, en su lucha de frente contra el judaísmo, sería una firme baluarte en Africa. Una solución sana para los pueblos de Europa sólo podría venir por ese lado, y la devolución de las colonias al Reich es una cuestión intimamente ligada a ella.—(S. P. E. S.)

Los esquilos de defunción se agitan en este período de la m. dragado

Secramentación del Teatro por el Estado español

VITORIA.—Las iniciativas de la Comisaría de Teatros nacionales y municipales, recientemente entrada en funciones, han preparado dos importantes concursos, que abre la Jefatura Nacional de Bellas Artes por orden del ministro de Educación Nacional. El primero tendrá el fin de procurar a las escuelas líricas españolas, textos para que las más famosas óperas clásicas puedan ser cantadas en castellano. Tendrán, por lo tanto, los jóvenes en la función conjunta el teatro y la música, condición imprescindible de la dignidad de la gracia estética.

El segundo concurso constituye una entrada en el camino de la instauración de grandes teatros nacionales por las ciudades más adelantadas de la nación, con escenas lujas y dotados de compañías permanentes.

Para empezar, la Comisaría prepara la graduación de los libros de las óperas siguientes:

«El matrimonio secreto», de Cimarosa; «Las bodas de Figaro», de Mozart; «Tannhäuser», de Wagner; y «El vals de la rosa», de Richard Strauss.

La Comisaría ha estudiado el elenco de elementos españoles capacitados para cantar dichas óperas desde el momento en que las representaciones quitan organizarse.

La Exposición de motivos del orden correspondiente, cumplirá la necesidad de interesantes lecciones que tienen el camino literario, para incorporar al acervo cultural español los autores de la antigüedad griega y latina.

También se convoca a los municipios españoles a concurrir a dos convocatorias del título «Teatro Nacional» y de las subvenciones y prerrogativas que a ellos van anejas. Los municipios que aspiren a sostener un Teatro Nacional deberán tener un local adecuado para albergarlo continuamente y sin mezcla de otros espectáculos y sin ser declarado suficiente por la Junta de Teatros y de conciertos. Deberán obtener, por lo menos, una compañía titular de carácter lírico o dramático y una disposición de actuar cuatro meses al año, como mínimo.

Mañana serán conocidas las condiciones generales de cada uno de estos concursos.

El desempeño de ropas en los Montes de Piedad ordenado por el Generalísimo

En relación con la pausable idea del Generalísimo sobre el desempeño de ropas empeñadas en los Montes de Piedad, no superiores a 10 pesetas, idea que fué adoptada por el Consejo de Ministros el 22 de Diciembre pasado, sábase que las mencionadas instituciones han llevado a la práctica con singular entusiasmo tan feliz iniciativa.

Hasta ahora, los Montes de Piedad de Zaragoza, Pontevedra, Huesca y Baleares han efectuado los desempeños con sus propios fondos, circunstancia en extremo elogiada. Asimismo, otras funciones han prometido otorgar idéntico beneficio tan pronto conozcan el alcance de las operaciones a efectuar.

Añunciado en la sección de

Asociaciones

son los más eficaces

El auxilio a nuestros hermanos de Cataluña

El llamamiento hecho por S. E. el Generalísimo a la generosidad nunca desmentida de los españoles, ha plasmado de una manera espontánea y ostensible en importantísimos donativos que de todas las provincias llegan en ayuda de nuestros compatriotas de Cataluña. El elogio que esta actitud merece ha de extenderse no sólo a empresas y particulares, sino también a corporaciones oficiales, tales como las Diputaciones de Zaragoza, y Cádiz, que han acordado congener importantes sumas en mérito al fin expresado.

Entre estos importantes donativos puestas a disposición del Ministerio de la Gobernación para «Auxilio a Poblaciones Liberadas», merecen destacarse los realizados por la empresa de Altes Hornos de Bilbao, que ha donado 100.000 pesetas; una Sociedad Industrial montañesa, con 50.000 pesetas; la Comisaría General de la Caja de Previsión de la Vejez y de Ahorro de Barcelona, con 25.000 pesetas y el Conde de Romanones, con 5.000 pesetas.

Auxilio Social y Libertad de la región de Cataluña

VALLADOLID.—Todas las partes de España concentran su vista en la región catalana donde nuestros soldados van de triunfo en triunfo. De esos mismos puntos salen convoyes de víveres para los hermanos recién liberados.

La Delegación provincial de «Auxilio Social» de Lérida, entre otros en misión de auxilio a poblaciones liberadas, ha trabajado desveladamente. En 25 días ha atendido a los 85 pueblos de la provincia de Lérida, asistiendo a 98.535 personas, repartiendo la cantidad de 80.047 kilos de pan, 2.100 de harina, 5.038 botes de leche, 23.990 latas de sardinas, 4.200 raciones de carne, 57.900 pastillas de chocolate, etc. También distribuyó 38.000 kilos de comestibles diversos en Tarragona.

Ante la realidad de los números huelgan los adjetivos.

TRATE V. SU ESTOMAGO con **Estobiol** y verá desaparecer rápidamente las molestias y dolores de su enfermedad estomacal. No se trata de un tratamiento más a ensayar. ESTOBIOL es el medicamento que le devolverá la tranquilidad perdida, pues sus efectos se notan desde las primeras tomas. Digestiones difíciles y penosas, acidez estomacal, dispepsia, hiperclorhidria, neurosis, vómitos con bilis y con sangre, estreñimiento, colitis, diarreas, etc., etc., tienen su mejor tratamiento en este producto. Es, además, el medicamento estomacal que **NUNCA PERJUDICA** Frasco, pts. **5'80** Impuestos comprendidos. Exija ESTOBIOL y no admita sustituciones interesadas. En todas las farmacias. **PRODUCTO NETAMENTE ESPAÑOL**

LIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS Medicamento de sabor agradable, inofensivo siempre en todas las edades, y de resultados positivos para curar el dolor de estómago, acidez, vómitos, malas digestiones, diarreas en niños y adultos, etcétera, etc. **VENTA EN FARMACIAS** PRECIO: 50 PTA. INCLUIDO IMPORTE